

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

CIRCULAR NÚMERO INE/UTVOPL/033/2016

Ciudad de México, 02 de febrero de 2016

ESTIMADAS Y ESTIMADOS CONSEJEROS
PRESIDENTES DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS

LOCALES ELECTORALES EN LOS ESTADOS CON PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2015-2016 PRESENTES

En la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, celebrada el pasado veintiséis de enero, se aprobó el siguiente Acuerdo:

CF/004/2016. Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los lineamientos para la realización de las visitas de verificación, monitoreo de anuncios espectaculares y demás propaganda colocada en la vía pública, así como en diarios, revistas y otros medios impresos que promuevan a precandidatos, aspirantes a candidatos independientes, candidatos, candidatos independientes, partidos políticos y coaliciones, durante las precampañas y campañas locales del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, así como para los procesos extraordinarios que se pudieran derivar de las elecciones a celebrarse en los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

El referido documento, dispone en su punto de Acuerdo Quinto lo siguiente:

Quinto.- Notifiquese a los Organismos Públicos Locales de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, para que a su vez notifiquen a los partidos políticos locales, a los aspirantes y candidatos independientes que participen en las elecciones locales del proceso electoral 2015-2016.

De acuerdo con lo anterior, se les envía un ejemplar del referido Acuerdo, con el propósito de llevar a cabo la notificación a que alude el punto de Acuerdo precitado. Asimismo, se les solicita enviar las constancias de notificación y acuse de recibo correspondientes por conducto de la Junta Local Ejecutiva del INE en esa entidad, y enviar una copia en medio electrónico a la cuenta de correo vinculación@ine.mx.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

MTRO. MIGUEL ANGEL PATIÑO ARROYO

C.c.p. Dr. Lerenze Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, Presente.
 Mitro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. Presente.
 Lic. Edimundo Jacobo Melina, Secretario Ejecutivo del instituto Nacional Electoral. Presente.
 C.P.C. Ediande Gurza Curtet, Director de la Unidad Técnica de Flacalización del INE. Presente.

MAPABRAIDAAQ